



ESPECIALIZACIÓN DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO



Derecho Procesal Del Trabajo

Dirigido a: Profesionales del Derecho.

Perfil del egresado:

La Especialización en Derecho Procesal del Trabajo pretende preparar un profesional con sólida formación integral e interdisciplinaria de modo que pueda desempeñarse como especialista de esta rama de la ciencia, es decir, dotado de conocimiento y herramientas metodológicas para la comprensión e intervención en el área de estudio.

Conocimiento sobre: los principios del nuevo proceso laboral, los modernos modos de autocompensación y heterocomposición de los conflictos, los aspectos probatorios en el nuevo proceso laboral, la funcionalidad de otros procedimientos aplicables en el Derecho Procesal del Trabajo, la tutoría cautelar y la tutoría preventiva, el trabajo subordinado y su régimen.

Título profesional que se otorga:

Especialista en Derecho Procesal del Trabajo



Duración del programa: 10 meses distribuidos en 5 períodos

ESPECIALIZACIÓN DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO

Período I

- Teoría General de Derecho del Trabajo
- La Administración Pública del Trabajo
- Principios en el Proceso Laboral

Período II

- La Cognición en el Proceso Laboral
- Teoría y Técnicas de las Pruebas

Período III

- Medios Alternativos de Solución de Conflictos
- Seminario de Trabajo Especial de Grado I
- Electiva I

Período IV

- La Casación Social en Venezuela
- Electiva II
- Electiva III

Período V

- El Contencioso Administrativo Laboral
- Acceso a la Justicia
- Seminario de Trabajo Especial de Grado II